



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: INF. A.I. N° 06/2014 DE 21/10/2014 AUDITORÍA ESPECIAL, CONCESIÓN DE FACILIDADES DE PAGO, GERENCIA DE GRANDES CONTRIBUYENTES SANTA CRUZ, GESTIÓN 2013 – CONTROL INTERNO

Objetivo:

El objetivo del examen fue el de expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, en el proceso de concesión de facilidades de pago a los contribuyentes, en la Gerencia GRACO Santa Cruz durante la gestión 2013.

Recomendaciones: Considerando que se establecieron deficiencias de control interno, se recomendó lo siguiente:

1. Expedientes de Facilidades de Pago en estado concluidos, con documentación de respaldo incompleta

A la Gerencia GRACO Santa Cruz, para que el Departamento de Recaudación y Empadronamiento:

- a) Proceda a completar en los expedientes observados en el **Anexo 1** y **Anexo 2** adjuntos al presente informe, con la documentación que no se encuentra adjunta (Boleta de pago 1000, informe de Conclusión de Facilidad de Pago y/o Auto de Conclusión de Facilidad de pago).
- b) Implemente mecanismos de control para que una vez finalizados los pagos por parte de los contribuyentes por concepto de concesión de facilidades de pago, se adjunten a los expedientes oportunamente, las Boletas de Pago 1000 así como los respectivos Informes de Conclusión, a objeto de que los mismos sean remitidos al Departamento Jurídico y de Cobranza Coactiva para la correspondiente emisión del Auto de Conclusión.

2. Falta de un manual de procedimiento y/o instructivo de usuario para la herramienta informática denominada Facilidades de Pago – AYNI

A la Gerencia de Recaudación y Empadronamiento, Gerencia Jurídica y de Normas Tributarias y al Proyecto Modelo de Administración del Sistema Impositivo (MASI), que en acción coordinada:

- a) Den celeridad a la elaboración, revisión, aprobación y posterior difusión, según corresponda, de la Resolución Normativa de Directorio consolidada sobre "Facilidades de Pago - AYNI".



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



- b) De corresponder, elaborar un Manual de Procedimientos y/o Instructivo de Usuario de la herramienta informática Facilidades de Pago – AYNI, a objeto de que una vez aprobado el mismo, sea difundido en la Institución para su inmediata aplicación.

La Paz, 21 de octubre de 2014


Lic. Eleuterio Ramirez Chura
AUDITOR INTERNO
CAUB. 053 - CAULP. 085
RAIG - 00068 - 290
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

ERCh.
cc: AI